

PODER LEGISLATIVO SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ

5 de noviembre de 2019

-Orden del Día-

- **I.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- **II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 29, levantada con motivo de la reunión de fecha 29 de octubre de 2019.
- **III.** Dar cuenta con los comunicados y correspondencia recibidos.
- IV. Análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de *responsabilidad de las personas jurídico colectivas*, con participación del Supremo Tribunal de Justicia, de la Fiscalía General y de la Coordinación General Jurídica y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- V. Análisis de la iniciativa mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de *delitos informáticos*, con participación del Supremo Tribunal de Justicia, de la Fiscalía General y de la Coordinación General Jurídica y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- **VI.** Radicación de la propuesta de terna para designar un Magistrado Propietario del Poder Judicial del Estado, formulada por el Gobernador del Estado y, en su caso, acuerdos para su estudio.
- VII. Radicación de la iniciativa formulada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de reformar los artículos 322, 323, 324, 330 y 335 y derogar los artículos 325, 326, 327, 332 y 333 del Código Civil para el Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- VIII. Radicación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se adiciona un artículo 266 Bis al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- IX. Seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa a efecto de adicionar un artículo 168-a al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.
- **X.** Asuntos generales.